



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 11800020001
RAZÓN SOCIAL: IMPETU SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CHA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: IMPETU SEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOSA BUSTAMANTE DANIEL ALDAMERI
CONTADOR: DURANTA ANDRADE PABLO ANDRES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

RUC. NACIMIENTO: 12/03/2018
RUC. INSCRIPCIÓN: 12/03/2018
RUC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
RUC. INICIO ACTIVIDADES: 12/03/2018
RUC. ACTUALIZACIÓN: 23/03/2018
RUC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS (INTERMEDIARIOS DE SEGUROS) QUE VENEZAN, NEGOCIAN u OFERTAN CONTRATOS DE ANUALIDADES Y PÓLIZAS DE SEGUROS Y REASEGUROS.

DIRECCIÓN TRIBUTARIA

Provincia: PICHINCHA Censos: QUITO Paraguis: BELISARIO QUEVEDO Calle: BOLIVIA Numero: 06-7170 Intervencion: S/N DADO Referencia ubicación: DEAGOMAL FACULTAD DE COMERCIO DE LA UCES Telefono: Tumbajo: 022525784 Telefono Tumbajo: 022525211 Casilla: 918489032 Email: dseguinos@impetu-seguros.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * IMPORTE ACCIONISTAS, PARTESER, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * IMPORTE DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * IMPORTE RELACION DEPENDENCIA
- * IMPORTE TRANSACCIONES SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE INGRESOS A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Los derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital intelectual, servicios o bienes y gastos asociados sean aportados a las firmas establecidas en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (PISOL) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad; inscribirse como agente de retención únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferencial de 5% debe pagar de retención del 150% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	UBICACIÓN	1
AMERICANA	1 ZONA B PICHINCHA	CHIMBORAZO	2



Código: RUCRUC2020002645583

Fecha: 01/10/2020 11:55:14 AM